



HCD PERGAMINO
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

VISTO:

El Expte. B-144-16 D.E. H-5796/16 BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar al Departamento Ejecutivo ejecución de obras en el Barrio Martín Illia.-

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Infraestructura Urbana de la Municipalidad de Pergamino ha emitido planilla presupuestaria de fojas 19 del costo estimado para la ejecución de obras en el Barrio Martín Illia.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 de Septiembre de 2016, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo incorporar en el Presupuesto 2017 la -----partida presupuestaria para la ejecución de las obras detalladas de fojas 19 en el Barrio Martín Illia.-


ARTICULO 2º: De forma.-

Pergamino, 28 de septiembre de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 2578/16


MARIA FERNANDA ALFELLI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO